

## CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Secretaria Técnica

**260.** RESOLUCIÓN Nº 932 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20391/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Se proceda a la rectificación de los errores materiales detectados en la publicación de la lista definitiva para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial (BOME nº 5527 de fecha 06-03-18), en el sentido siguiente:

#### Donde dice:

“  
...

#### “Aspirantes Admitidos:

12.- 45.282.724-W Míguelez López, Juan Manuel

“  
...

#### Debe decir:

“  
...

#### Aspirantes Admitidos:

12.- 45.282.724-W Míguelez Robles, Juan Manuel

“  
...

Melilla 9 de Marzo de 2018,  
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,  
María Ángeles Gras Baeza